Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2952

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LOCACIÓN DE INMUEBLES", PARA LA "RENOVACIÓN DE ALQUILER DE LOCALES PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES".----------

Asunción, 10 de agosto de 2011

VISTO: El Memorando n.º 1323/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, remitido con parecer favorable por la Dirección General de Administrración y Finanzas, respecto de la "Renovación de alquiler de locales para las Fiscalías Regionales", y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que la Institución no cuenta actualmente con inmuebles propios, para todas las dependencias existentes en el interior del país.----------

Asimismo, según lo establecido en el artículo 44 - Disposiciones Generales de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa que: "*Los procesos de contratación de locación en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, en los que el canon mensual excediera el valor de mil jornales mínimos, se sujetarán al procedimiento de licitación pública; aquellos cuyo canon mensual fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la adjudicación directa*".-------

Así también, la Resolución MH/SSEAF/UCTN N.º 59/07 "Por la cual se reglamenta el procedimiento, se establecen criterios y se dispone la modalidad de adjudicación directa para la "Locación de Bienes Inmuebles", establecida en el artículo 44 de la Ley 2051/03.----------

A ese respecto, por Memorando DCR N.º 1189 de fecha 22 de junio de 2011 de la Dirección Centro Regionales, solicitó la realización de los procedimientos de contratación "Locación de Inmuebles", para la renovación del alquiler para sedes de las Fiscalías Regionales.----------

Además, la Dirección de Presupuesto, ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 250 "Alquileres y Derechos", según los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria, de acuerdo a los Procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011".----------

Así como también, el Dictamen UOC N.º 11/11 remitido por la responsable de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, en la cual emite una opinión favorable para la contratación de "Locación de Inmuebles", para el alquiler de locales a ser destinados para las sedes de las Fiscalías Regionales.----------

En virtud, a las disposiciones establecidas en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011".----------

Atento, al Dictamen n.º 272/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente llevados a cabo los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2952.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LOCACIÓN DE INMUEBLES", PARA LA "RENOVACIÓN DE ALQUILER DE LOCALES PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR la Contratación "Locaciones de Inmuebles" para los contratos de alquiler para las sedes de las Fiscalías Regionales, conforme al siguiente detalle:----------

	DEPENDENCIA	PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	MONTO	PERIODO
1	Fiscalía Adjunta de Caacupé	Inocencia Fernández González	4.000.000.-	01 de noviembre / 31 de diciembre 2011
2	Fiscalía Zonal de Hernandarias	Jorge Dario Zarate Torres	8.000.000.-	01 de noviembre / 31 de diciembre 2011
3	Fiscalía Zonal de Santa Rosa Misiones	Asuncon S.R.L.	8.880.000.-	01 de septiembre / 31 de diciembre 2011
4	Fiscalía Zonal de Yuty	Carlos Silva Armoa	2.400.000.-	01 de noviembre / 31 de diciembre 2011

AUTORIZAR al Director General de Administración y Finanzas, a firmar los contratos de "Locación de Inmuebles" para el alquiler de locales para las sedes de las Fiscalías Regionales, o hasta cubrir la suma mencionada en el punto anterior, conforme a las disposiciones legales vigentes y a la disponibilidad del Plan Financiero y Plan Caja Institucional, del Ministerio Público.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benitez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *